



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUERO-TUNGURAHUA

ACTA 002-CS-CBCQ-2026

ACTA DE VERIFICACIÓN DE CARPETAS DEL PROCESO FORMACIÓN DE BOMBEROS 2025-2026

El día de hoy viernes 16 de enero de 2025, a las 17h45, se reúnen en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero, el delegado del Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero, la persona encargada de Talento Humano, el Personal de apoyo nombrado por el Jefe del CBCQ de la institución, con la finalidad de verificar las carpetas del proceso de formación de Bombero 1 del año 2025-2026.

Y, la Ing. Alexandra Carrera quien actuará como secretario y dará fé de lo actuado.

ANTECEDENTES:

Por cuanto se realizó la convocatoria para aspirantes para el Proceso de Formación de Bombero 1 del año 2025-2026, se fijó para el día viernes 16 de enero del año 2026 según consta en el Cronograma, para que sea entregada en las instalaciones del CBCQ la documentación de los aspirantes en el horario de 08H00 AM hasta las 17H 00 PM, del que se obtuvo 6 carpetas, 5 carpetas no cumplen con los requisitos determinados en la base del proceso de selección y 1 carpeta si cumple con los requisitos, según el cuadro:

Turno Nro	Fecha	Hora de Llegada	Cedula	Apellidos y Nombres	Estatura	Tatuajes	Sexo		Traje Formal		Folios	Carpeta Roja de Carton	
							Masculino	Femenino	SI	NO		SI	NO
1	16/1/2026	08h18	1804944971	Jonathan Israel Alimara Siza	1,62,5	Brazo Izquierdo Grande	x		X		22 fojas	x	
2	16/1/2026	08h25	1804262523	Flores Muso Leiser Fernando	1,75	Brazo Derecho	x		x		37 fojas	X	
3	16/1/2026	09h05	1727669481	Robert Javier Nasimba de la Cruz	1,67	No	x		x		22 fojas	x	
4	16/1/2026	09h26	1805174339	Juan Daniel Navarrete Casañas	1,69	Brazo Derecho	x		x		33 fojas	x	
5	16/1/2026	11h37	550606438	Lata Morocho Flor Abigail	1,48,5	No		x	x		27 fojas	x	
6	16/1/2026	16h30	605732023	Martinez Jarrin Neiser Omar	1,55,5	NO	x		x			x	

La Comisión de selección del CBCQ, al verificar que no hubo un número de aspirantes apropiado para seguir con las siguientes etapas para el Proceso de Selección de Formación de Bombero 1 toman la decisión unilateralmente de declarar DESIERTO la CONVOCATORIA, SELECCIÓN, Y ADMISION DE ASPIRANTES A BOMBERO DEL CBCQ del año 2025-2026.

La Comisión de selección del CBCQ, tomare en cuenta las 6 carpetas que fueron presentadas el día viernes 16 de enero en las instalaciones del CBCQ, para la nueva convocatoria CONVOCATORIA, SELECCIÓN, Y ADMISION DE ASPIRANTES A BOMBERO DEL CBCQ

Por cuanto el Cuerpo de Bomberos del cantón Quero, al momento cuenta con 6 bomberos operativos y son esenciales para proteger a las personas y sus bienes en casos de incendios, accidentes y otras emergencias a favor de la ciudadanía del Cantón Quero, es de vital importancia hacer una nueva convocatoria a la SELECCIÓN, Y ADMISION DE ASPIRANTES A BOMBERO 1 DEL CBCQ.

Dir.: Bernardo Darquea y Circunvalación
Teléfono 03-2746700
jebomberosquero@yahoo.es



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUERO-TUNGURAHUA

Y en vista de que los jóvenes y demás personas interesadas no cumplieron con los requisitos requeridos por la Comisión de Selección del CBCQ, toma la decisión de Reformar las BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CBCQ 2025-2026 y el CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CBCQ 2025-2026.

La comisión tomara en consideración los requisitos enunciados en la **RESOLUCIÓN Nro. SGR-017-2023**, en la cual establece que los aspirantes a bomberos de línea deberán tener una edad comprendida entre los 18 a 28 años y título de bachiller y/o título de tercer nivel debidamente legalizado por el ente rector correspondiente, por lo cual se sugiere que las carpetas analizadas sea evaluadas en base a las necesidades institucionales actuales es decir, contar con personal con títulos afines a la carrera bomberil, pudiendo estos ser: Título de Tercer nivel en: Tecnólogo o Técnico superior en computación, Tecnólogo electrónico, Tecnólogo en Mecánica, Tecnólogo en Electromecánica, Ingeniero Civil, Medico General, Licenciado o Tecnólogo en Emergencias Médicas, Tecnólogo, Licenciado, Tecnólogo en Gestión de Riesgos, Tecnólogo en Electricidad o afines, Tecnología Superior en Educación o afines, o egresados en los títulos antes referidos Chofer Profesional con Licencia Profesional Tipo C, C1 y E.

En cuanto a la estatura debido a las necesidades institucionales se recomienda se establezca las siguientes estaturas mínimas:

- ♣ Varones: 1.65 metros
- ♣ Mujeres 1.60 metros.

NORMATIVA APLICABLE:

REGLAMENTO A LA CONVOCATORIA, SELECCIÓN, Y ADMISION DE ASPIRANTES A BOMBERO DEL CBCQ.

PROCESO PREVIO O INTERNO

Art. 1.- Justificación de la necesidad. - Previo a iniciar el proceso, Talento Humano del CBCQ o quien haga sus veces, deberá efectuar un análisis técnico, operacional mediante el cual justifique la incorporación de Bomberos a la carrera en base a las necesidades orgánicas y pirámide de mando óptima institucional.

El Jefe del Cuerpo de Bomberos aprobará el informe del área de Talento Humano o quien haga sus veces dispondrá el inicio del proceso para el Curso de Formación de Bombero.

Art. 4.- Integración de la Comisión de Selección. - El Jefe de Bomberos designará una comisión integrada por:

- a. Jefe de Bomberos o su delegado.
- b. Responsable del área de Talento Humano o quien haga sus veces.
- c. Personal de apoyo de la unidad Requirente.

Actuará como secretaria/o un delegado de la máxima autoridad.

Dir.: Bernardo Darquea y Circunvalación
Teléfono 03-2746700
jebomberosquero@yahoo.es



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUERO-TUNGURAHUA

Art. 6.- Responsabilidades de la Comisión de Selección. - La Comisión de Selección verificará la documentación y, confirmará el cumplimiento de requisitos en cada una de las etapas para elaborar los respectivos informes.

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CBCQ 2025-2026

Artículo 1.- Objeto. - El presente documento contiene las Bases para el Proceso de Selección, Formación y Capacitación de Aspirantes a Bomberos del Cuerpo de Bomberos Del Cantón Quero, con base en la normativa legal vigente y en concordancia con el Instructivo de Selección, Formación y Capacitación de Aspirantes.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación. - Las normas previstas en estas bases se aplicarán en todas las fases del proceso, y son de cumplimiento obligatorio para todo el personal de postulantes que buscan ser Aspirantes de Bomberos.

Artículo 3.- Principios. - Se observarán los principios de igualdad, probidad, publicidad, méritos, competencias y capacidad.

Artículo 15.- Publicación en medios de difusión institucionales. - Para conocimiento de la comunidad en general se publicará la Convocatoria a aspirantes a Bomberos, en la página web oficial del Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero: www.bomberosquero.gob.ec.

Artículo 33.- Normativa conexas. En lo que no se encuentre regulado por el presente reglamento, se estará a lo dispuesto en el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, las resoluciones adoptadas por la Comisión de Selección, disposiciones emitidas por la Jefatura de Bomberos.

CONFORMACIÓN Y POSESIÓN DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

En base al 4 del **REGLAMENTO A LA CONVOCATORIA, SELECCIÓN, Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES A BOMBERO DEL CBCQ**, señala que la Comisión de Selección la designará el Jefe de Bomberos y estará conformada por:

- a) Jefe de Bomberos o su delegado.
- b) Responsable del área de Talento Humano o quien haga sus veces.
- c) Personal de apoyo de la unidad Requirente.

Actuará como secretaria/o un miembro activo del CBCQ



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUERO-TUNGURAHUA

Por lo expuesto en líneas anteriores y por cuanto los miembros de la comisión de Selección del CBCQ manifiesta:

RESOLUCION No. 002-CS-CBCQ-2026.

El Comité de Selección del Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero, de conformidad con:
El Art. 6 REGLAMENTO A LA CONVOCATORIA, SELECCIÓN, Y ADMISION DE
ASPIRANTES A BOMBERO DEL CBCQ.

RESUELVE:

Declarar: DESIERTO la CONVOCATORIA, SELECCIÓN, Y ADMISION DE
ASPIRANTES A BOMBERO DEL CBCQ del año 2025-2026

Reformar: LAS BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CBCQ 2025-2026

Reformar: CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CBCQ 2025-2026

INICIAR UNA NUEVA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE
ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CBCQ


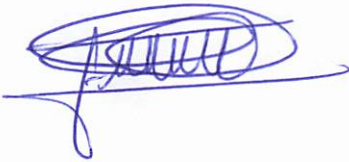
Por tanto, en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero, por intermedio de la Comisión de Selección se ratifica en la resolución No. 002-CS-CBCQ-2026, de fecha 16 de enero del año 2026.

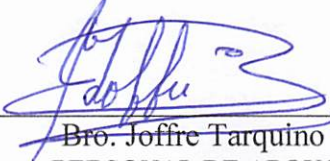
Sin otro particular por tratar, culmina la reunión a las 18h00.



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN QUERO-TUNGURAHUA**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

	
Ing. Mayra Alexandra Villacís Iza DELGADA DEL JEFE DEL C.B.C.Q	Abg. Byron Bolívar Tene Vizuete ANALISTA DE TALENTO HUMANO C.B.C.Q


Bro. Joffre Tarquino Cascante Freire PERSONAL DE APOYO DE LA UNIDAD REQUIRIENTE.

LO CERTIFICO:



Ing. Alexandra Paulina Carrera Freire.

SECRETARIA AD-HOC